

ENTRE LAS DOS PASCUAS

Si, entre la primera que nos ofrece tantas y tantas flores y la segunda que nos hace ofrenda de tan abundosos y delicados frutos, la Florida que promete y la Granada que ya dá, se desarrolla la más hermosa época, la primavera que tan bellos ensueños hace surgir en lo interno y tan hermosas concepciones cristaliza al auxilio de las bellas artes; en verdad que el poeta sueña y sueña el enamorado ya que tontas galas y primores levantan en la imaginación celestiales paraísos; pero por más atrevimientos á que se lance la fantasía desbordada agrandando y agrandando el ideal, ello será bien poca cosa ante la realidad de ese cielo: que por todas partes rodea nuestro suelo poniendo á la inteligencia dentro de un doble misterio que por serlo, que es indecifrable dicho se está. Esos puntos brillantes que descubrimos y conocemos con el nombre de estrellas son otros tantos mundos que gracias á los adelantos y estudios de la astronomía que descubre nuevas creaciones en esos incommensurables abismos en que se llega á billones á trillones de leguas de nuestro planeta, el hombre no puede resolver si tales espacios son ó no son finitos, pues si finitos han de serlo por la nada y esta no tiene ninguna propiedad, y si llega á lo infinito, el hombre no puede concebirlo por que su naturaleza es limitada y por esfuerzos que haga para el apartamiento de fronteras estas dan fé de vida de una manera inexorable por más vagarosas é indecisas que sean.

Si por la extensión nos encontramos ante el dilema expresado que no será de grandes probabilidades las que se desarrollan en esa universalidad etérea en que flotan los mundos ya dichos, cuantos de ellos estarán en vías de formación cuajando en la dianidad del espacio hasta llegar á constituirse por completo? y al contrario, cuantos no se desmoronarán para formar creaciones nuevas y entre unos y otros el innumero, número de aquellos que van desapareciendo de la faz de la realidad que sinfonías de luz y de colores que quizá ni ojo ni oído han percibido nunca y que de magestades y altezas que es fácil deleitar á seres más ó menos á nosotros semejantes.

Las primaveras ya estacionales como las nuestras ó sea las primaveras de los seres creados, es decir, ya como mundo denso de la universalidad en sus primeras épocas ó ya como á ser que los pueblos en sus primeros pasos también ó sea la primavera del uno y la primavera del otro.

Fatigarían la imaginación de más exuberante riqueza sin llegar ni por asomo á compendiarlas; pensemos que nuestro pequeño mundo forma parte de un cielo que por todas partes hemos visto nos rodea y acompaña y en cuya delimitación para no enloquecer es lo mejor no pensar.

A. Simó.

DE AGRICULTURA

La campaña contra la langosta no es, según parece, todo lo activa que fuera de desear.

En Santander y en Bilbao están hace ya algún tiempo, según se nos dice, las cantidades de gasolina que han de emplearse en distintas regiones de España, sin que por la Dirección general se hayan dado todavía órdenes para que se remitan á los puntos en que ha de hacerse uso de ella.

Si se espera á que los puntos infestados avisen el peligro, ocurrirá, que, como la gasolina se remite en pequeña velocidad, llegará tarde á muchos puntos.

Convendría que el señor ministro de Agricultura se fijara en esto y ordenase á la Dirección se remitiese desde luego á las distintas regiones la gasolina, pues sería verdaderamente lamentable que por este descuido se desvirtuase la campaña de invierno que con tanto acierto se ha llevado á cabo.

Según parece, el señor ministro de Agricultura se propone instruir un expediente, por el cual se aclaren algu-

nos puntos oscuros, tanto en la adquisición de terrenos como en el descubrimiento de pozos y galerías subterráneas en el tercer depósito de aguas del Lozoya.

El trabajo en las penitenciarías

En algunas regiones vienen lamentándose los industriales de la competencia desastrosa que se les hace en determinados artículos, produciendo, como es natural, perjuicios de mucha monta; nos referimos particularmente á la confección en los talleres de las penitenciarías de artículos, como son: objetos de zapatería, sombrerería, cestería, ropa blanca y otros varios, difíciles de enumerar.

Esta competencia es factible por la razón de que los que sufren condena no satisfacen alquiler de talleres para confección de objetos, ni contribuyen á las cargas del Estado; además, los gastos de su sostenimiento están limitados y vienen á cargo del Estado.

Los industriales se ven obligados, no sólo á ser tributarios de la Hacienda por la industria que ejercen, sino que satisfacen importantes cantidades en concepto de alquileres, y sus capitales están sometidos á numerosos riesgos.

Entendemos sería de necesidad que los altos poderes del Estado dictasen, respecto á este problema, leyes encaminadas á suprimir el trabajo industrial de los presos, protegiendo en consecuencia á los que con su industria cubren las necesidades de la vida.

En Italia, abundando en las mismas consideraciones que exponemos, está en proyecto una ley, que sólo depende de la resolución de las Cámaras, al objeto de que los penados se destinen á trabajos agrícolas, beneficio positivo para un país como aquél, asimilado al nuestro, donde faltan brazos en ciertas regiones para explotar las riquezas agrícolas, que representan siempre la prosperidad de una nación.

En términos de aquel proyecto de ley, la duración de la prisión celular alcanza á un tercio del total de la pena impuesta y transcurrido el mencionado período los penados podrán ser utilizados para realizar trabajos al aire libre en las colonias penitenciarias agrícolas, como también para el desmonte y saneamiento de terrenos insalubres ó incultos.

Dichos trabajos se hacen extensivos al saneamiento de terrenos municipales y provinciales y á los de propiedad privada, en las condiciones impuestas por el Consejo Supremo de Agricultura.

Uno de los derechos que se instituye en el proyecto de ley italiano es el de proporcionar, no solo trabajo á los penados, sino la expropiación de los terrenos incultos é insalubres, cuyos dueños podrán evitar la expropiación siempre que se manifiesten dispuestos á emprender por su cuenta trabajos de saneamiento, dentro del plazo de seis meses después de formulada la oportuna declaración.

Es indiscutible que el precitado proyecto tiene importancia por lo práctico y humanitario y que si fuera implantado en nuestro país huérfano de iniciativas, por razón de que concedemos más importancia á los problemas políticos que los financieros, daría resultados tan positivos y beneficiosos para la agricultura, que á no tardar, regiones pobres y abandonadas por la incuria de nuestros gobiernos entrarían en un partido floreciente.

Si la población penal de España, numerosa desgraciadamente, fuese dedicada á la agricultura, cuántos y cuántos fueran los beneficios que se reportarían.

J. FAURA MORA.

Convenio con la Argentina

Verdaderamente no merece el nombre de tratado comercial, como se ha venido diciendo, el convenio que se está elaborando cerca del Gobierno argentino.

Según nuestros informes se trata solo de un arreglo parcial de las relaciones comerciales que existen entre España y la República sudamericana.

Hace tiempo viene preparándose, por

creerse conveniente á ambos países, una mejora en los respectivos aranceles, rebajando el derecho de determinados artículos, cuya producción resulta excesiva para el consumo en las dos naciones.

Así pues, mientras España rebajará cinco ó seis artículos, reformándose los aranceles al efecto en excelentes condiciones para los americanos, éstos rebajarán las tarifas de algunos productos de nuestra nación, cuyo número y condiciones precisamente es lo que se trata en estos momentos.

Nuestro ministro cerca del Gobierno argentino, D. Julio Arellano, está facultado ya para llegar á un acuerdo sobre estos puntos.

Es seguro que se llegará á un acuerdo en condiciones favorables para España y para la República Argentina.

El nuevo presidente de Filipinas

Londres 15.

A pesar de la prisión de Aguinaldo los tagalos están resueltos á proseguir á todo trance la guerra contra los yanquis.

«The Morning Post» publica esta mañana un despacho de Nueva York diciendo, con referencia á noticias de Hong Kong, que los filipinos no han elegido á Sandico sucesor de Aguinaldo.

Añade que elegirán probablemente presidente al Sr. Late, que colabora en algunos diarios de Madrid, ó al señor Ponce, que preside la junta filipina residente en el Japón.

El nuevo presidente deberá nombrar agentes diplomáticos en el extranjero, particularmente para protestar contra el proceder de los americanos en Filipinas, y designar los generales que han de mandar las fuerzas libertadoras.

Los Pinos de Sigüenza

Telegrama oficial

Gobernador á ministro de Agricultura: En este momento regreso de Sigüenza.

Esta mañana he recorrido más de tres horas en recorrer é inspeccionar el monte pinar de Norva, de los propios de dicha localidad, donde se ha hecho la corta fraudulenta.

Han resultado comprobados los datos transmitidos por la Guardia civil al proceder cumpliendo mis órdenes.

La mayoría de los pinos cortados tienen de tres á seis metros, y sólo calculo que una cuarta ó quinta parte pueden conceptuarse maderables.

La corta debe ser muy reciente y hecha por personas poco prácticas, á juzgar por los troncos de medio metro que han dejado.

Personas peritas aseguran que el valor de lo cortado pasa de 30.000 pesetas.

Por los individuos que primeramente fueron denunciados, se han presentado varias relaciones, que suscriben, de autores en el daño, cuyo número pasa de 200, los cuales han quedado á disposición del alcalde, y en depósito las maderas y leñas ocupadas en su domicilio.

También se asegura que han tomado parte en la corta algunos vecinos de los pueblos inmediatos, aprovechando la circunstancia de que los guardas se habían retirado del monte por virtud de órdenes que no se ha podido comprobar si existieron.

Desde luego extraña la falta de conocimiento que estos sucesos ha tenido el capataz de cultivo que reside en dicha población, y del cual se asegura que había regalado algunos trozos de madera.

Esta mañana se me presentó en Sigüenza el ingeniero jefe de Montes don Eugenio Guallart, con el cual conferencié extensamente, dándole antecedentes é instrucciones, y comenzando seguidamente á actuar, como continuará haciéndolo mañana con el auxilio de la Guardia civil.

El celo demostrado por el jefe de ésta merece elogios.

Se trata de un asunto muy complejo y difícil por lo crecido del número de complicados.

La Convención de Cuba y el Gobierno americano

París 15.

Un despacho de la Habana anuncia que la Convención de Cuba ha resuelto enviar á Washington una Comisión de su seno, compuesta de cinco individuos, para que discuta directamente con el presidente Mac-Kinley las bases de una inteligencia acerca de las relaciones que deben existir entre dicha isla y los Estados Unidos.

La referida Comisión no está, sin embargo, autorizada para tomar ningún acuerdo definitivo, pues la Convención se reserva el derecho de ratificar ó no lo que se estipule en Washington.

SECCION OFICIAL

REGISTRO CIVIL del día 16 de Abril 1901

Nacimientos

Nicolás Sánchez Guinjoan, de Nicolás y Josefa.

Matrimonios

Ninguno.

Defunciones

José Baiget Masagüé, 28 años, Girada 16.

Alcaldía Constitucional de Reus

Casas de Beneficencia

A tenor de lo acordado por el Ayuntamiento en Consistorio de 23 de Enero de este año, se abre concurso para el suministro de los artículos de consumos necesarios al Hospital Civil y Casas de Caridad durante los meses de Mayo, Junio y Julio de este año.

Lo que se hace publico á fin de que cuantas personas se hallen en el caso de facilitar todos ó algunos de dichos artículos acudan á formular sus proposiciones por escrito entregándolas en la Secretaría Municipal la cual admitirá cuantas se presenten desde esta fecha hasta el día 30 del actual.

Artículos de referencia

Pan, carne de carnero, vino común, aceite, alubias, garbanzos, arroz y patatas.

Las proposiciones deberán presentarse por unidades á medida y firmadas por los interesados, siendo la forma del pago las establecidas por el Ayuntamiento para dichas atenciones.

Lo que se anuncia para general conocimiento.

Reus 16 Abril de 1901.—El Alcalde accidental, Emilio Briansó.

Se ha solicitado del Ayuntamiento por D. Pedro Font y Cuchi, permiso para instalar un motor á gas de un caballo de fuerza para destinarlo á la elevación de aguas por medio de una bomba establecida en un pozo ordinario en los bajos de la casa número 6 de la calle de la Cruz Vermella.

Las personas interesadas pueden presentar sus reclamaciones durante ocho días en el negociado de Fomento de las oficinas Municipales en el cual se hallará de manifiesto el expediente y planos de referencia.

Reus 17 Abril de 1901.—El Alcalde accidental, Emilio Briansó.

Boletín Oficial

Extracto del número último día 16.

El Gobernador Civil encarga la busca y captura de Estéban Hoquer soldado del Regimiento de Luchana.

Registro de una mina de hierro en término de la Selva, hecho por D. José Llevat, de Almoester, con el nombre de San Juan.

En la Alcaldía de Milá, se halla en depósito un mulo que se encontró extraviado.

Circular de la Administración de Haciendas, recordando á las Alcaldías, el envío del reparto de consumos.

El Delegado de Hacienda, cita al vecino que fué de Tortosa Juan Vía Raventós.

El Juzgado de Falset, cita al vecino de Gratallops José Abrany Masip (a) Jepot.

El de Tortosa, cita á Manuel Vidal Lendoiro.

Gaceta de Madrid

Extracto de la del día 15, llegada ayer tarde.

Instrucción pública.—Resolviendo que las disposiciones publicadas desde el Real decreto de 4 de Agosto último con motivo de la reforma de la Facultad de Ciencias, no afecten á la Biblioteca de la Facultad de Ciencias y Agrícola.

Dirección de Obras públicas.—Anunciando haberse presentado una instancia solicitando la concesión de un tranvía con motor eléctrico de Linares al puente de Beas, por don José de Roda.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—San Victorino.

Iglesia de la Divina Providencia

Mañana se principiarán las Cuarenta Horas descubriendo á S. D. M. cantándose oficio solemne. Por la tarde á las 6, el Trisagio reservando á las 7. El domingo se descubrirá y se cantará el oficio á las 9 y media, por la tarde después del Trisagio se hará la procesión reservando á las siete y media.

SANTOS DE MAÑANA.—San Perfecto.

CRONICA LOCAL Y PROVINCIAL

A medio kilómetro escaso de esta ciudad, ocurrió anoche una sensible desgracia.

Dirigíase al manso número 8, propiedad de D. Fernando de Miró, el negro del colono la dicha finca, en compañía del cual vive, cuando al hallarse en las inmediaciones del huerto de Olivares, fué alcanzado por el tren-correo de Lérida, que sale de Reus á las 19:22, dejándole horriblemente mutilado y produciéndole la muerte instantáneamente.

La víctima, llamábase José Canals Ricort, tenía 74 años de edad, viudo y era de oficio labrador.

El Juzgado procedió al levantamiento del cadáver y dispuso la traslación del mismo al Hospital Civil.

Las noticias que respecto al hecho circulaban, estaban contestes en afirmar la creencia de que no se trataba de un suicidio, sino de un accidente, que tuvo efecto por no tener tiempo de retirarse de la línea el desgraciado Canals, al darse cuenta del paso del tren.

Por agentes de la guardia municipal, fueron ayer decomisadas tres cargas de vino que se trataba de introducir fraudulentemente.

Esta tarde, si se reúne mayoría de señores concejales, celebrará el Ayuntamiento sesión ordinaria.

Por el sereno del barrio octavo fué conducida anoche á la Casa Capitular una anciana mujer, que salió ayer del Hospital Civil, y no tenía donde albergarse.

Por invasión de ganado en propiedad ajena fueron ayer denunciados dos pastores ante la Alcaldía.

La repetición con que se efectúan tales denuncias induce á creer que no se hacen efectivas las multas que se imponen á los infractores, lo cual no debiera permitirse, ya que de tal modo resultan ineficaces las denuncias hechas por numerosas que sean.

Se quejan los labradores de este término del perjuicio que les viene irrogando la sequía prolongada que se viene sufriendo y que de continuar, ocasionará no pocas molestias al vecindario en plazo breve, pues la escasez de agua en las fuentes públicas, no se hará esperar.

A la velada necrológica que se celebrará el próximo domingo en el «Centro de Lectura» para honrar la memoria del malogrado vate D. Víctor Balaguer, está invitada la distinguida familia del insigne poeta.

Por agentes de la autoridad local se dispuso ayer, el paro de unas obras que se llevaban á cabo en el Arrabal bajo de Jesús, por no acreditarse obtuviera el dueño el competente permiso.

He sido nombrado vigilante de primera clase de Establecimientos por

nales, con destino al penal de Tarragona, nuestro estimado amigo D. Francisco Palau Calzada.

Esta noche tendrá lugar en el Teatro Fortuny la segunda representación de «Campanone».

Ha casado en el cargo de delegado de Hacienda de esta provincia D. Ricardo Carrasco y Moret, que pasa a desempeñar otro en la Sección de Ultramar de la Dirección general de la Deuda.

En concepto de consumos se recaudaron ayer 606'69 pesetas.

Uno de los acontecimientos más notables de estos tiempos, es el invento del «Procedimiento Indio», precioso producto que devuelve al cabello blanco el mismo color de la juventud, sin que perjudique en lo más mínimo la salud ni manche la piel ni la ropa, reproduce el cabello, priva su caída y hace desaparecer completamente la caspa.

Se vende en Reus, Calle de la Fuente, 13, en El Capricho y en las peluquerías de Olivé y de Gullí. En Barcelona, Herboristería del Rey, Calle del Vidrio, 1.

Miscelánea

En una familia se hablaba del regalo que harían a una tía, cuya herencia esperaban.

—Le enviaremos un gran ramo de flores.

—No, es poco.

—Un vestido.

—Se pone viejo muy pronto.

—Y entonces, qué?

—Unas vinagreras de plata; no es cosa cara... y volverán a ser nuestras.

NOTICIAS GENERALES

La nueva emisión de sellos que se ha hecho con destino al pago de los telegramas, consta de ocho clases y son todos del mismo tipo, consistente en el escudo de armas de España, rodeado de los rayos del Telégrafo y de dos ramos de laurel; con la inscripción «Telégrafos» en la parte alta, y el valor en cifra repetido dos veces a los lados de la palabra «cént.» en la parte baja. Los colores y valores de dichos sellos son:

5 céntimos, negro.—10, azul claro.—15, naranja obscuro.—30, violeta.—50, rojo.—1 peseta, azul fuerte.—4, rosa fuerte.—10, verde azulado.

Estos sellos serán valederos únicamente para Telégrafos. Desde el año 1869 se utilizaban para Correos y Telégrafos los mismos sellos.

Escribió ayer un colega barcelonés: «Ayer, en las primeras horas de la tarde, se cometió un crimen en la calle del Mediodía.

Hallábase un sujeto llamado Ramón Sedó al cuidado de la ropa tendida en el terrado de la casa número 32 de dicha calle, cuando oyó un rumor de pasos cautelosos. Puesto en acecho en previsión de que se tratase de cometer un robo, pudo observar que dos individuos de feísima catadura se descolgaban del terrado inmediato.

Dióles el alto y los intrusos le respondieron agríamente; insistió en que se retiraran y ante la segunda amonestación desaparecieron.

Pasó un buen rato y bajó Ramón Sedó a la calle. En el portal hallóse a una mujer de la vecindad, con la cual entabló conversación; pero cuando más tranquilo estaba, aproximóse rápidamente un grupo de hombres, en el que estaban los dos desconocidos del terrado, uno de los cuales le tiró una cachilla, que pudo milagrosamente evitar y que fué a herir a otro sujeto que se hallaba a su lado llamado Francisco Xancó.

El Sedó intentó arremeter contra los agresores; mas apenas hubo dado dos pasos, fué herido gravemente y derribado a tierra.

En el acto, y sin que nadie pudiese detenerlos, desaparecieron los del grupo.

Los heridos fueron conducidos a la casa de socorro de la calle de Barbarrá.

La policía empezó inmediatamente a buscar a los autores del crimen.

La Reina ha hecho un donativo de mil pesetas para aumentar los fondos recaudados en la Exposición artística que se celebra en los salones de «Blanco y Negro» a beneficio de la Asociación de la prensa.

Ha resuelto renunciar al derecho a reingresar en el profesorado, el catedrático de Química, D. José R. de Luenco, con objeto de retirarse a su pueblo natal.

Una revista francesa publica una relación de los buques de guerra que durante el pasado año han aumentado las fuerzas marítimas de las grandes potencias.

Según el referido periódico, han sido botados al mar, durante el año, sesenta buques que, sin contar los torpederos, dan un desplazamiento total de 282.686 toneladas y representan una fuerza de 491.880 caballos de vapor.

Estos sesenta barcos pertenecen a doce naciones, que son: Alemania, Inglaterra, Austria, España, Estados Unidos, Francia, Italia, Japón, Noruega, Holanda, Rusia y Suecia.

El país que figura a la cabeza de esta estadística en número de barcos, es Inglaterra, que ha lanzado al mar dos cruceros acorazados, uno protegido, 3 «sloops» y ocho destroyers, en conjunto 33.080 toneladas y 106.200 caballos de vapor. Estas cantidades son pequeñas en comparación con los progresos que está realizando este año la marina británica. En los tres meses que van transcurridos, ha lanzado al agua barcos que suman un total de 100.000 toneladas.

Rusia, con menos unidades, representa mayor fuerza; ha botado tres acorazados, tres cruceros protegidos y tres destroyers, que desplazan 31.240 toneladas y representan 101.140 caballos de fuerza motriz.

Francia y Alemania van después; le primera con nueve unidades, 38.800 toneladas y 106.100 respectivamente.

Siguen a estas naciones el Japón, los Estados Unidos, Noruega, España, Suecia, Italia y Holanda, por este orden.

Los enfermos de cualquier afección nerviosa preñaren la Kola granulada Espinar, que además de tonificar el sistema nervioso, regulariza las funciones del corazón. Es muy agradable al paladar y de seguro éxito.

Depositario Tomás Piñol, Casa CODER. Véase el anuncio.

Después de la cura el pago

Es cosa cómoda para todos y asegura a los enfermos la tan anhelada salud.

Para detalles léase Milagrosos confites o Inyección anti-venéreas y Roob anti-sifilítico COSTANZI en 4.ª página.

EN LA ALIANZA

PLAZA CONSTITUCIÓN, REUS.

Se acaba de recibir un extenso y variado surtido de Bastones, Sombrillas y Abanicos para la próxima temporada. En quincalla, bisutería, juguetes y objetos para regalo todos los días se reciben novedades.

Verlo para creerlo: hay que visitar LA ALIANZA.

PRECIO FIJO LA ALIANZA PRECIO FIJO

SECCION COMERCIAL

Puerto de Tarragona

Entradas del día 15

Vapor español Alvarado, de Londres y esc. con tránsito, consignado a los Sres. Mac-Andrews y C.ª

Bergantín goleta español Engracia, con duelas, lo despacha Don Juan Góngó.

Vapor español Cabo Espartel, de Bilbao y esc. con tabaco y otros efectos, consignado a D. Mariano Peres.

Land Segunda Remedios, de Barcelona, con madera, consignado a don Juan Mallol.

Vapor noruego Sulitjelma, de Marsella, con tránsito, lo despachan los Sres. Boada Hermanos.

Vapor español Amalia, con bocoyes vacíos, lo despacha D. E. Fábregas.

Despachadas
 Vapor «Cabo Espartel» para Marsella y escalas, con carga general.
 Vapor «Cabo Trafalgar» para Bilbao y escalas con efectos.
 Vapor «Alvarado» para Hamburgo y escalas, con vino.
 Vapor «Ulloa» para Liverpool y escalas, con vino.
 Vapor «Sulitjelma» para Christiania y escalas con vino.
 Vapor «Amalia» para Cette, con vino.

BOLSÍN DE REUS

Monterols, 27

Cotización en Barcelona a las cuatro de la tarde de ayer.

Interior	72'06
Colonial	81'25
Oreñses	23'23
Nortes	57'05
Alicantes	81'65
Filipinas	86'
Cubas 86	86'
Cubas 90	71'68
Amortizable	93'20
Oblig. 5 p ^s Almansa	55'06
Idem 3 p ^s Francia	55'06

PARIS

Exterior 72'90

MADRID

Interior 72'07

GIROS

París 36'15
 Londres 34'25

Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta agena valores del Estado y locales de Barcelona; compras de monedas de oro.

J. MARSANS ROF

Representante. — JOAQUÍN SOCIATS

CALLE SANTA ANA, 26

Cotización en Barcelona a las 16 de ayer.

Interior	72'07
Coloñales	81'25
Amortizable	93'25
Cubas 86	86'
Cubas 90	71'62
Filipinas	86'
Exterior París	72'90
Aduanas	57'05
Nortes	81'60
Alicantes	23'20
Oreñses	98'50
Oblig. Francia 6p ^s	55'
Idem 3 p ^s	55'
Almansas 3 p ^s adh	55'

GIROS

París 36'15
 Londres 34'25

Órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid y París.—Compra y venta la contado de toda clase de valores.—Descuento de cupones.—Compra de monedas de oro y billetes de todos los países.—Giros sobre Barcelona y Madrid.

Cambios corrientes

en el día de ayer dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres	90 d/1	33'85	din.
Idem	12 d/1	>	>
Idem	vista	34'15	>
París	vista	35'75	>
Marsella	vista	>	>
Perpignan	vista	>	>
Hamburgo	vista	>	>
Idem	90 d/1	>	>
Idem 3 p ^s	>	>	>

VALORES LOCALES Dinero Papel Op.

Gas Reusense	010	010	010
Industrial Harinera	600		
Banco de Reus	700	700	
Manufacturera de Algodón	150		
Compañía Reusense de Tranvías	35		
Compañía Reusense de Tranvías privilegiadas 5 por 100	295		
Electra Reusense con cupón n.º 2	500	525	
Manicomio de Reus	1000		

AL PÚBLICO

JUAN PUJOL, recadero de esta a Barcelona, sirve personal, puntual y médicamente los encargos, sin que se le haya tenido nunca que hacer reclamación alguna por haber retardado la entrega de cantidades y efectos a el conñados.

No confundirse

Calle Llovera, 15, bajos Olimpo.—REUS

Práctico en contabilidad y con responsabilidad desearía emplear des horas que tiene disponibles en alguna casa de comercio ó industrial. Informarán en esta imprenta.

Subasta

A instancia del tutor del incapacitado D. José Hortet Sardá, y por acuerdo del consejo de familia, se venderán a pública subasta en el despacho del notario de esta ciudad D. Antonio de Soló, el día 18 del corriente mes de Abril a las once, la parte indivisa que corresponde a dicho incapacitado en las fincas siguientes:

1.ª Una pieza de tierra, sita en el término de la villa de la Selva del Campo, y partida camino de la Huerta, de extensión una hectárea quince áreas áreas sesenta centiáreas, secano, plantada de viña y olivos.

2.ª Otra pieza de tierra, sita en los mismos término y partida, equivalentes a una hectárea, seis áreas cuarenta y siete centiáreas, plantada de olivos, viña y avellanos, dotada con seis horas de agua de la mina de Profita.

El pliego de condiciones para tomar parte en la subasta, obra en poder del notario señor de Soló.

EN VENTA

Lo están a plazo ó al contado unos 16 jornales tierra de regadío y secano de primera clase. Se cederá por la mitad de su precio.

En la imprenta de este diario darán razón.

El Abogado

D. Manuel Borrás y Artiga ha abierto su despacho en la calle de Calsals (a) Bou, n.º 9, bis, entresuelo.

GRAN REBAJA DE ESTIERCOL

Estiercol mezclado con Leirinas y desperdicios de cerdos y matadero a 17 pesetas cien capazes.

Vagones a sobre Estación de Reus a 85 pesetas y 90 pesetas. Dirigirse a Jaime Sidós. Camino de Tarragona (Drosereta). Reus.

TRULLÁS

Talleres de construcción, reparación ó instalación de maquinaria eléctrica, con especialidad en electro-motores y dinamos.

La casa que mejor y más barato construye. Dirigirse para informes y pedidos a su representante en ésta D. Andrés Caizal.

Para más detalles dirigirse al taller de los Sres Manuel y José Ferrer, Camino de Riudoms.

Barbería en venta

Lo está una muy acreditada y en un buen punto de esta ciudad. Para informes dirigirse en esta imprenta.

EN VENTA

Lo está una tienda de juguetes situada en un punto muy céntrico de esta ciudad juntamente con la estantería. Informes en esta imprenta.

TELEGRAMAS

De Hacienda

Madrid 16.

El señor Urzáiz va en este momento a despachar con S. M.

Lleva, entre otras cosas, las siguientes disposiciones:

Nombrando Delegado de Hacienda de Tarragona a don Maciano Albaladejo, interventor que era en Alicante.

Nombrando interventor de Hacienda de Valencia a don Pablo Permanyer, cesante de igual cargo.

Nombrando delegado de Pontevedra a D. Rafael Cuélllo, que desempeña igual cargo en Orense.

Para este punto al Sr. Pereira, actual delegado de Hacienda de Pontevedra.

Nombrando interventor de Hacienda de Alicante al Sr. Solier, y para igual cargo de Granada al Sr. Fraga, que desempeñaba idéntico destino en Lugo.

Nombrando interventor de Hacienda de Toledo a D. Antonio Guerrero, actual jefe de Negociado de primera, en la representación del Estado de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

«La Gaceta»

Madrid 16.

El diario oficial publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Convocando a concurso para la presentación de anteproyectos del monumento que ha de erigirse a fin de perpetuar la memoria de don Alfonso XII.

Se señala el plazo de 45 días para el envío de dichos proyectos.

Se previene y fija que la estatua del Rey don Alfonso habrá de ser ecuestre, debiendo expresarse en la obra artística la condición de pacificador con que la Historia designa a aquel monarca.

Se señala como primer premio en dicho concurso la cantidad de 5.000 pesetas, habiendo además un segundo premio de 2.000.

Las Cámaras de Comercio

Madrid 16.

La Cámara de Comercio de Guipúzcoa, apoyando una instancia de la de Barcelona, ha dirigido una exposición al ministro de Hacienda para que el Banco de España emita un solo tipo de billetes, aunque con la diferencia de cantidades necesarias.

Las Cámaras de Comercio de Lugo y de Málaga han enviado también exposiciones a dicho ministro para que no se sancione el acuerdo del Banco de retirar los billetes de 25 pesetas, pues con esto y con la suspensión de la acuñación de monedas de plata se perjudicaría al comercio.

«El Imparcial»

Madrid 16

Tres hoy este periódico varias secciones en que comenta temas de actualidad.

Uno de sus artículos se titula «Enterrados».

En el escrito se hacen observaciones sobre lo acordado ayer en la Junta central del Censo, respecto a que la depuración de las listas electorales es imposible ó habrán de aplazarse las elecciones.

Dá a entender el colega que el tal acuerdo no es sino una habilidad de los conservadores para procurar que las Cortes no sean por ahora disueltas, a fin de demorar hasta Septiembre las elecciones y de disponerse a todo trabajo político que reste méritos al fusio-nismo y que coloque a los conservadores en situación favorable para escalar otra vez el poder.

El juego hecho por los conservadores en este caso—dice el colega—está visto y suponemos que no ha pasado desapercibido para el país.

El Sr. Silvela, merced a una inteligencia más ó menos hábil con algún elemento republicano, ha tomado el billete para un sorteo que quizá se verifique desde hoy hasta el otoño.

Prosigue «El Imparcial» diciendo que si el Gobierno se resigna a que las elecciones se verifiquen con arreglo al censo tal cual hoy está, las Cortes no tendrán subsistencia fuerte; y que si las elecciones se diferan por unos meses, después del otoño será empresa pequeña la de derribar al Gabinete apenas presente los presupuestos en las Cámaras.

El citado diario expresa, finalmente, que no debe el Gobierno dejar para otro tiempo más ó menos lejano la constitución de las Cortes.

Estamos enterados, concluye, todos cuantos apreciamos de cerca la vida política, de que las sagacidades de algunos prohombres pueden traer el derumbamiento de la actual situación.

Defunción

Valencia 16.

A las nueve de esta mañana ha fallecido el catedrático de Medicina y Rector de esta Universidad, doctor don Nicolás Ferrer y Julve, cuya muerte ha sido muy sentida.

Con motivo de dicha defunción, la Universidad se halla enlutada con crepones negros.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO FORTUNY

Gran Compañía de Zarzuela y Opera española

— DE —

D. PABLO CORNADÓ

Función para hoy.—1.ª de abono de abono de la 2.ª serie.—Representación de la zarzuela en 3 actos «Campanone ó la prova de una ópera seria».

Entrada a localidad 3 reales. Id. al paraíso 50 céntimos.—A las 21

IMP. DE CELESTINO FERRANDO, PLAZA CONSTITUCIÓN

